

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTAS DE DIRECTORIO	No. EPMSA-SD-002-2016 de 23 de febrero de 2016	NO DISPONIBLE NOTA: ACTA EN TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN	RESOLUCIÓN No.001-02-2016: "Dar por Conocidos los Estados Financieros de la EPMSA 2015, los cuales, sin embargo, serán aprobados en sesión extraordinaria que se auto convoca para el día viernes 26 de febrero de 2016 a las 15h00."  RESOLUCIÓN No. 002-02-2016: Aprobar las 'Normas para la Estrategia Comunicacional y de Publicidad de la EPMSA', para lo cual se emitirá la resolución correspondiente, la misma que entrará en vigencia inmediatamente."	No. EPMSA-SD-002-2016 de 23 de febrero de 2016	Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales	NO DISPONIBLE NOTA: RESOLUCIONES EN TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN
	No. EPMSA-SD-003-2016 de 26 de febrero de 2016	NO DISPONIBLE NOTA: ACTA EN TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN	RESOLUCIÓN No.003-02-2016: Dar por conocidos y aprobados el Informe Anual 2015 de la Gerencia General, así como los Estados Financieros de la EPMSA 2015, y la Ejecución y Liquidación Presupuestaria de la EPMSA 2015. La presente resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.	No. EPMSA-SD-003-2016 de 26 de febrero de 2016	Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales	NO DISPONIBLE NOTA: RESOLUCIONES EN TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA" NO TIENE SISTEMA DE BÚSQUEDA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/02/16	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					PROSECRETARIO DEL DIRECTORIO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					RAÚL MEDINA JIMÉNEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:raul.medina@aeropuertoquito.gob.ec">raul.medina@aeropuertoquito.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 395-9360 EXTENSIÓN 3105	